

TRÁMITES Y SERVICIOS

Nombre del trámite o servicio	Descripción del trámite o servicio
Factibilidad de uso de suelo	Documento expedido por la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología a solicitud de la persona interesada en el que se indica la densidad de vivienda por hectárea, los coeficientes de ocupación, utilización de suelo y el uso que, en términos del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Atlixco, Puebla, así como en la normatividad aplicable, es factible desarrollar en un predio determinado.
Requisitos del trámite	
Requisito básico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud de factibilidad de uso de suelo. 2. Alineamiento y número oficial vigente. 3. Dos fotografías del frente del inmueble. 4. Identificación Oficial con fotografía del/de la propietario(a).
Descripción del requisito e instancia que lo emite	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escrito libre elaborado por el/la solicitante de la factibilidad de uso de suelo dirigida a la Secretaría de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Movilidad. 2. Documento de carácter técnico emitido por la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, que consigne el alineamiento y número oficial, previa solicitud del/la interesado(a). En dicho documento se asentará la colonia, barrio o localidad a la que pertenezca el predio o inmueble. En caso de que no cuente con el podrá tramitarlo junto con la constancia de preexistencia, siempre y cuando cumpla con los requisitos para dicho trámite. 3. Fotografías para facilitar la ubicación del local comercial.

	4. INE, cartilla militar o pasaporte.
Presentación del requisito	1. Original 2. Copia 3. Original 4. Copia
Lugares donde se gestiona el trámite	
Nombre de la oficina o recinto	Jefatura de Permisos y Licencias
Domicilio	Libramiento Puebla-Izúcar de Matamoros no. 1901, C. P. 74293, Ex Rancho Llano Grande, plaza comercial Moraleda, planta alta, locales 246 y 247.
Teléfono de oficina	244 44 3 82 37, opción 3
Horario de atención	Lunes a viernes de 8:00 a 15:00 hrs.
Costo por el trámite	
Concepto	Por autorización de factibilidades de uso de suelo:
Monto	a) Habitacional residencial (construcciones mayores de 300 m ²): \$737.00. b) Habitacional media (construcciones mayores de 90.01 hasta 300 m ²): \$443.00. c) Habitacional popular (construcciones de hasta 90.00 m ²): \$295.00. d) Habitacional industrial: \$1,177.00. e) Servicios: \$1,177.00. f) Comercial: \$295.00.
Lugares donde se puede realizar el pago	Cajas adscritas a la Dirección de Ingresos
Domicilio del lugar donde se efectúa el pago	<ul style="list-style-type: none"> • Palacio Municipal: Plaza de Armas no. 1, colonia Centro. • Plaza Comercial Moraleda: Libramiento Puebla-Izúcar de Matamoros no. 1901, Ex Rancho Llano Grande, planta alta, locales 246 y 247. • Plaza Comercial Atlixco: Boulevard Niños Héroes no. 805, Colonia Revolución, locales 48 y 49.

	<ul style="list-style-type: none">• Vialidad: Calle Uno, no. 1, colonia Exhacienda Tizayuca.• CRI: Calle Miguel Hidalgo, sin número, colonia El Carmen.• Complejo Deportivo La Carolina: Insurgentes, no. 2501, colonia La Carolina.• Rastro Municipal: Calle Río Sonora, sin número, colonia Altavista.
Otros métodos de pago	<p style="text-align: center;">Transferencia electrónica</p> <ul style="list-style-type: none">• Banco: BANORTE Cuenta: 1291774249 CLABE: 072654012917742496• Banco: BBVA Cuenta: 123879976 CLABE: 012650001238799766